



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00049488- -UNC-ME#FCS

---

**VISTO:**

El informe de aprobación de las adscripciones y ayudantías realizadas en el marco de los Programas de Investigación del Centro de Estudios Avanzados; y

**CONSIDERANDO:**

Que por Resolución CEA N° 053/2022, 054/2022 y 070/2022 se designaron las adscripciones y ayudantías de los Programas de Investigación del CEA por el período de dos años desde el 01/04/2022 al 31/03/2024; y por RESOL-2023-77-E-UNC-DIR#CEA y RESOL-2023-83-E-UNC-DIR#CEA se designaron ayudantías por el período de un año (01/04/2023 – 31/03/2024);

Que durante el tiempo referenciado el Programa de Investigación: Política, sociedad y cultura en la historia reciente de Córdoba renovó su propuesta de indagación académica realizando un cambio de nombre a Estudios sobre Historia Reciente Argentina, según RESOL-2023-66-E-UNC-DIR#CEA;

Que en el artículo 4 del Reglamento de Investigación del Centro de Estudios Avanzados, aprobado por RHCD-2023-462-E-UNC-DEC#FCS, se establece que anualmente los Programas de Investigación informarán sobre la conclusión de ayudantías y adscripciones;

Que las respectivas direcciones de los Programas de Investigación presentaron su aval por el trabajo realizado en el marco de las mencionadas adscripciones y ayudantías solicitando su respectiva aprobación;

Que en el mencionado procedimiento se solicitó designar un nuevo período de adscripciones y ayudantías a las personas interesadas en continuar en los respectivos Programas;

Que por el Reglamento de ayudantía y adscripción a la investigación de la Facultad de Ciencias Sociales, aprobado por Resolución HCD-2022-273-E-UNC-DEC#FCS, establece que el período de ayudantía tendrá una duración mínima de un año y la adscripción una duración mínima de dos años.

**Por ello,**

**EL DIRECTOR  
DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°:** Avalar que las adscripciones y ayudantías designadas en el Programa de Investigación: Política, sociedad y cultura en la historia reciente de Córdoba culminen su período con la denominación actual del Programa Estudios sobre Historia Reciente Argentina.

**ARTÍCULO 2°:** Aprobar las adscripciones y ayudantías desarrolladas por el período definido en Res. CEA N° 073/2021, 074/2021, 086/2021 y 139/2022 (01/04/2021 - 31/03/2023), y el definido en RESOL-2023-83-E-UNC-DIR#CEA (01/04/2023 – 31/03/2024), en el marco de los Programas de Investigación del CEA, a las personas que figuran en el Anexo I.

**ARTÍCULO 3°:** Designar las adscripciones por un nuevo período de dos años (01/04/2024 - 31/03/2026), en el marco de los Programas de Investigación del CEA, a las personas que figuran en el Anexo II.

**ARTÍCULO 4°:** Designar las ayudantías por un nuevo período de un año (01/04/2024 - 31/03/2025), en el marco de los Programas de Investigación del CEA, a las personas que figuran en el Anexo III.

**ARTÍCULO 5°:** Protocolizar, publicar, comunicar y archivar.